



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO
MUNICIPAL DE CARTAGO**

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

31 DE AGOSTO 2023

Lic. Deiber Arrieta Fonseca
Jefe a.i.
Departamento Contabilidad

Lic. Gustavo Redondo Brenes
Jefe Área a.i.
Servicios Financieros

MBA. Rocío Céspedes Brenes
Gerente General

12 - SETIEMBRE - 2023



JASEC

Área Servicios Financieros - Departamento Contabilidad

Estados Financieros

Agosto, 2023

Los Estados Financieros Intermedios al 31 de agosto del 2023, presentan en una forma estructurada la situación financiera y el rendimiento financiero de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC). El objetivo de los Estados Financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de JASEC, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas. Los Estados Financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los Estados Financieros suministran información acerca de los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos en los que se incluyen las ganancias y pérdidas, flujos de efectivo, provenientes de los servicios que presta la Institución, en cumplimiento con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34 Información Financiera Intermedia.

Conjunto condensado de Estados Financieros confeccionados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

| | Página |
|--|--------|
| a) Estado de Situación Financiera Condensado. | 2 |
| b) Estado Condensado del Resultado Integral del periodo. | 4 |
| c) Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado. | 5 |
| d) Estado Flujos de Efectivo Condensado. | 6 |
| e) Notas a los estados financieros seleccionadas. | 7 |

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Estado de Situación Financiera Condensado



JASEC[®]

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

Estado Situación Financiera Condensado

31 de Agosto 2023 - 31 de Diciembre 2022

Cifras en millones de colones costarricenses

| Cuentas | Notas | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Propiedades, plantas y equipos | 4 | ¢ 80,346.6 | ¢ 80,886.8 |
| Derecho de uso | 5 | 35,110.8 | 35,981.4 |
| Activos intangibles | 6 | 2,595.6 | 2,650.3 |
| Propiedades inversión | 7 | 6,512.5 | 6,483.8 |
| Obras en construcción | 8 | 790.8 | 1,253.7 |
| Documentos por cobrar a largo plazo | 9 | 240.7 | 112.0 |
| Activos Impuestos Diferidos | 10 | 421.9 | 793.4 |
| Gastos Diferidos Formalización Créditos | 11 | 163.0 | 185.0 |
| Total, Activos No Corrientes | | 126,181.9 | 128,346.4 |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Inventarios materiales | 12 | 364.0 | 542.8 |
| Impuesto valor agregado soportado | 13 | 232.1 | 272.0 |
| Gastos pagados por anticipado | 14 | 230.7 | 423.9 |
| Cuentas por cobrar | 15 | 4,600.5 | 6,089.4 |
| Activos financieros | 16 | 2,487.0 | 2,677.2 |
| Documentos por cobrar a corto plazo | 9 | -17.2 | -18.1 |
| Efectivo y equivalentes | 17 | 2,425.8 | 4,646.0 |
| Total, Activos Corrientes | | 10,322.9 | 14,633.2 |
| TOTAL, ACTIVOS | | ¢ 136,504.8 | ¢ 142,979.6 |

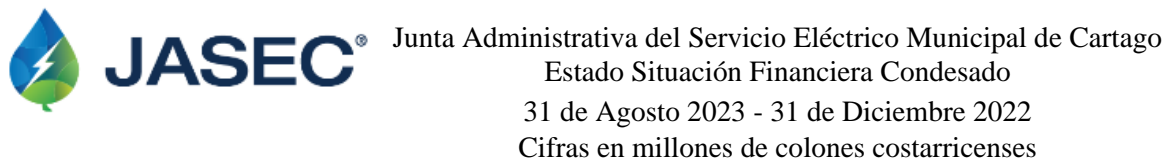
PASIVOS Y PATRIMONIO

PATRIMONIO

| | | | |
|---|----|-----------------|-----------------|
| Capital | 18 | 6.3 | 6.3 |
| Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos | 19 | 17,999.1 | 18,373.0 |
| Beneficios definidos por cesantía | 20 | 499.1 | 532.2 |
| Superávit donado | 21 | 3,056.8 | 3,102.1 |
| Impuestos diferidos sobre renta | 22 | 94.1 | 423.2 |
| Superávit acumulado | 23 | 45,175.4 | 39,110.7 |
| Utilidad / Pérdida neta del periodo | 24 | 4,034.5 | 6,492.4 |
| TOTAL, PATRIMONIO | | 70,865.3 | 68,039.9 |

Continúa en la siguiente página.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Estado de Situación Financiera Condensado



| Cuentas | Notas | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Documentos por pagar a largo plazo | 25 | 40,191.3 | 46,635.7 |
| Depósitos consumidores | 26 | 1,915.1 | 1,746.6 |
| Pasivos por beneficios a empleados a largo plazo | 27 | 287.7 | 284.7 |
| Total, Pasivos no Corrientes | | 42,394.1 | 48,667.0 |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Documentos por pagar a corto plazo | 25 | 11,322.9 | 11,362.0 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plazo | 28 | 10,486.2 | 13,582.0 |
| Intereses y comisiones acumuladas por pagar | 29 | 191.7 | 190.2 |
| Pasivos por beneficios a empleados a corto plazo | 27 | 1,234.2 | 1,111.7 |
| Provisiones para litigios y demandas a corto plazo | 30 | 10.4 | 26.8 |
| Total, Pasivos Corrientes | | 23,245.4 | 26,272.7 |
| TOTAL, PASIVOS | | 65,639.5 | 74,939.7 |
| TOTAL, PASIVOS MÁS PATRIMONIO | | ¢ 136,504.8 | ¢ 142,979.6 |

Las notas que acompañan este estado forman parte integral del mismo.

Lic. Deiber Arrieta Fonseca
Cédula 03-03431-0585
CPI. N.º 33790

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Estado de Resultado Integral Condensado



JASEC

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

Estado Condensado de Resultado Integral

Por el año terminado al 31 de Agosto 2023 y 2022

Cifras en millones de colones costarricenses

| Conceptos | Notas | Agosto 2023 | Agosto 2022 |
|--|-------|------------------|------------------|
| Ingresos actividades ordinarias | 36 | ¢ 37,434.1 | ¢ 37,765.3 |
| Costo de ventas | 37 | 25,358.1 | 22,240.1 |
| RESULTADO BRUTO | | 12,076.0 | 15,525.2 |
| Otros ingresos | 38 | 2,580.0 | 2,458.7 |
| Gastos generales | 39 | 10,527.2 | 11,184.6 |
| RESULTADO OPERATIVO | | 4,128.8 | 6,799.3 |
| Ingresos financieros | 40 | 5,136.9 | 3,624.9 |
| Gastos financieros | 41 | 5,231.2 | 7,284.5 |
| RESULTADO NETO DEL PERIODO | | 4,034.5 | 3,139.7 |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | | | |
| Ganancia o Pérdida Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo | | 314.8 | 338.4 |
| Nuevas mediciones beneficios definidos por cesantía | | (33.0) | - |
| Diferimiento de impuesto sobre la renta | | 329.1 | 156.2 |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | | ¢ 4,645.4 | ¢ 3,634.3 |

Las notas que acompañan este estado forman parte integral del mismo.

Lic. Deiber Arrieta Fonseca
Cédula 03-03431-0585
CPI. N.º 33790

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Terminado al cierre de Agosto 2023 y Agosto 2022
 Cifras en millones de colones costarricenses

| Cuenta | Notas | Capital inicial | Superávit por Revaluación | Beneficios definidos por cesantía | Superávit Donado | Impuestos Diferidos | Utilidades acumuladas | Totales |
|--|-------|-----------------|---------------------------|-----------------------------------|------------------|---------------------|-----------------------|-------------------|
| Saldos al cierre de Diciembre 2021 | | ¢ 6.3 | ¢ 18,902.5 | ¢ 216.3 | ¢ 3,006.1 | ¢ 485.4 | ¢ 38,843.5 | ¢ 61,460.1 |
| Cambios en políticas contables | 42 | | | | | | | |
| Ajustes a periodos anteriores | 43 | | | | | | (323.4) | (323.4) |
| Saldo Re expresado | | ¢ 6.3 | ¢ 18,902.5 | ¢ 216.3 | ¢ 3,006.1 | ¢ 485.4 | ¢ 38,520.1 | ¢ 61,136.7 |
| <u>Cambios en el patrimonio</u> | | | | | | | | |
| Resultado integral Total | 44 | | | | | | 3,634.3 | 3,634.3 |
| Ajustes por bajas de activos | 45 | | (22.1) | | (2.3) | | | (24.5) |
| Donaciones recibidas | 46 | | | | 37.9 | | | 37.9 |
| Trasferencia a ganancias o utilidades acumuladas | 47 | | (332.3) | | (6.1) | (156.2) | | (494.6) |
| Otros ajustes al patrimonio | 48 | | | | | 94.0 | (62.2) | 31.8 |
| Saldos al cierre de Agosto 2022 | | ¢ 6.3 | ¢ 18,548.0 | ¢ 216.3 | ¢ 3,035.6 | ¢ 423.2 | ¢ 42,092.3 | ¢ 64,321.7 |
| Saldos al cierre de Diciembre 2022 | | ¢ 6.3 | ¢ 18,373.0 | ¢ 532.2 | ¢ 3,102.1 | ¢ 423.2 | ¢ 45,603.1 | ¢ 68,039.9 |
| Cambios en políticas contables | 42 | | | | | | | |
| Ajustes a periodos anteriores | 43 | | | | | | | |
| Saldo Re expresado | | ¢ 6.3 | ¢ 18,373.0 | ¢ 532.2 | ¢ 3,102.1 | ¢ 423.2 | ¢ 45,603.1 | ¢ 68,040.0 |
| <u>Cambios en el patrimonio</u> | | | | | | | | |
| Resultado integral Total | 44 | | | (33.1) | | | 4,678.4 | 4,645.4 |
| Ajustes por bajas de activos | 45 | | (74.5) | | (4.1) | | (0.0) | (78.6) |
| Donaciones recibidas | 46 | | | | (25.8) | | | (25.8) |
| Trasferencia a ganancias o utilidades acumuladas | 47 | | (299.4) | | (15.4) | (329.1) | | (643.9) |
| Otros ajustes al patrimonio | 48 | | | | | | (1,071.7) | (1,071.7) |
| Saldos al cierre de Agosto 2023 | | ¢ 6.3 | ¢ 17,999.1 | ¢ 499.1 | ¢ 3,056.8 | ¢ 94.1 | ¢ 49,209.9 | ¢ 70,865.3 |

Las notas que acompañan este estado forman parte integral del mismo.

Lic. Deiber Arrieta Fonseca
Cédula 03-0431-0585
CPI. N.º 33790

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Estado de Flujos de Efectivo Condensado



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
 Estado de Flujos de Efectivo
 Terminado al cierre de Agosto 2023 y Agosto 2022
 Millones de colones costarricenses
 Método Directo

| Cuenta | Notas | Δ 31 - Agosto - 2023 31 - Diciembre - 2022 | Δ 31 - Agosto - 2022 31 - Diciembre - 2021 |
|---|-------|---|---|
| Flujo de efectivo y equivalentes originado por actividades de Operación | | | |
| Cobros a clientes | | 40,647.4 | 40,824.0 |
| Pagos a proveedores y al personal | | (29,708.9) | (29,766.9) |
| Impuestos y contribuciones fiscales pagadas | | (4,314.7) | (2,966.2) |
| Flujo neto de actividades de operación | 49 | 6,623.8 | 8,090.9 |
| Flujo de efectivo y equivalentes originado por actividades de Inversión | | | |
| Adquisiciones de activos fijos | | (495.2) | (703.5) |
| Compras de activos financieros (neto) | | (1.8) | 345.4 |
| Cobros a clientes por alquileres | | 330.2 | 241.5 |
| Intereses ganados | | 33.2 | 10.6 |
| Flujo neto de actividades de inversión | 50 | (133.6) | (106.0) |
| Flujo de efectivo y equivalentes originado por actividades de Financiación | | | |
| Pago por pasivos por arrendamiento | | (5,924.3) | (4,104.5) |
| Nuevos desembolsos sobre financiamientos | | 6,666.5 | 8,008.1 |
| Cancelaciones de deuda | | (7,668.3) | (10,159.1) |
| Garantías de clientes y proveedores (neto) | | 14.3 | (11.6) |
| Intereses pagados sobre financiamientos | | (1,573.1) | (1,307.2) |
| Flujo neto de actividades de financiación | 51 | (8,484.9) | (7,574.3) |
| Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo | | 40.0 | 110.2 |
| Efectos de la operación conjunta del acuerdo de alianza empresarial | | (265.5) | (660.3) |
| Movimiento neto de flujos de efectivo y equivalentes del periodo | 52 | (2,220.2) | (139.5) |
| Flujos de efectivo y equivalentes del periodo al inicio del periodo | | 4,646.0 | 1,637.6 |
| Flujos de efectivo y equivalentes del periodo al final del periodo | 53 | ¢ 2,425.8 | ¢ 1,498.1 |

Las notas que acompañan este estado forman parte integral del mismo.

Lic. Deiber Arrieta Fonseca
Cédula 03-0431-0585
CPI. N.º 33790

Notas a los estados financieros

Nota 1: Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros intermedios condensado de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34 Información Financiera Intermedia.

Estos estados financieros no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales completos y deberían leerse en conjunto con los estados financieros completos de la entidad al 31 de diciembre del 2022.

Nota 2: Naturaleza de la entidad

La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago de ahora en adelante JASEC, en la cual el Estado participa en la creación de JASEC mediante la promulgación de una ley de la República por parte del Poder Legislativo se constituyó conforme a lo definido en la Ley N.º 3300 del 16 de julio 1964, la cual fue reformada por la Ley 7799 del 29 de junio de 1998 manteniendo la naturaleza jurídica pública.

De tal manera, JASEC no es una sociedad mercantil, una cooperativa o cualquier otra figura jurídica asociativa de derecho privado. La Procuraduría General de la República se ha pronunciado en forma clara en cuanto a la naturaleza pública de JASEC como institución del Estado. Sobre el particular, pueden consultarse el dictamen C-188-2005 del 16 de junio del 2005.

JASEC es una persona jurídica de Derecho Público, de carácter no estatal, con plena capacidad jurídica, patrimonio propio y autonomía financiera, administrativa y técnica en el cumplimiento de sus deberes; además, queda facultada para restar los servicios públicos que define el artículo 5 de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, así como los servicios de telecomunicaciones, Infocomunicaciones y otros servicios en convergencia; deberá contar con la concesión respectiva cuando sea necesario. También queda facultada para prestar los servicios de televisión por cable.

La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago estará sujeta al pago de los cánones, los impuestos, las tasas, las contribuciones especiales y los demás tributos a los que estén sometidos los operadores y proveedores de telecomunicaciones, sin detrimento de las exenciones establecidas en otras leyes.

Como objetivo primordial de creación de JASEC, está la prestación del servicio de administración de la actividad eléctrica para el Cantón Central de Cartago, Cantón Paraíso, Cantón Oreamuno, Cantón El Guarco y Cantón Alvarado, otorgándose la potestad mediante modificaciones posteriores a la Ley de incursionar en otras actividades o áreas de servicios públicos y comerciales.

En materia de regulación del servicio eléctrico, JASEC se rige por la Ley 7593 de la Autoridad Reguladora del Servicio Público del 9 de agosto de 1996.

JASEC está sujeta en materia de contratación administrativa al Decreto MINAET 35148 referido a la Ley 8660 y subsidiariamente a la Ley de Contratación Administrativa. Asimismo, a la Ley de Administración Financiera sólo en los artículos 57 y 94.

Las Leyes de Equilibrio Financiero N.º 7894 y de la Autoridad Presupuestaria N.º 1279 no se aplican.

Estado participa en la elección de la Junta Directiva de JASEC, Ver nota 34 Partes Relacionadas.

Sus registros contables se llevan en colones (₡), moneda oficial de Costa Rica.

2.A Operación Conjunta Fideicomiso Planta Hidroeléctrica Toro III.

JASEC posee una participación paritaria con el Instituto Costarricense de Electricidad en adelante ICE, sobre la planta hidroeléctrica Toro 3 inversión formalizada por medio del Convenio de Alianza Empresarial el 9 de marzo del 2006 con la finalidad del diseño, financiamiento, construcción y operación de manera conjunta del activo en cuestión, en dicho marco empresarial las partes aceptaron una participación del 50% en los derechos y obligaciones que puedan surgir de este.

En enero 2008 ambas entidades acordaron la constitución de un Fideicomiso que permitiera el desarrollo del proyecto con el Banco de Costa Rica, bajo los siguientes roles: a) Fideicomitentes y Fideicomisarios JASEC y el ICE, b) Fiduciario el Banco de Costa Rica donde se definen las siguientes funciones: a) Obtención del financiamiento de la obra, b) Administrar los recursos para el desarrollo del proyecto y puesta en operación de este, y c) Arrendar la planta a JASEC y el ICE con la finalidad de obtener los recursos para el funcionamiento de la planta.

Dentro de los acuerdos del convenio se asignó al ICE mediante contrato de ingeniería y construcción el desarrollo de la planta. El plazo del contrato de Fideicomiso es de 30 años. Dentro de los términos del convenio de alianza empresarial, se establecieron el conjunto de responsabilidades para la administración mutua de los recursos.

Durante enero 2012, JASEC y el ICE suscribieron la adenda al contrato de Fideicomiso, donde se acordó aportar el 20% de los recursos necesarios para el financiamiento total del proyecto, y el Fiduciario realizaría las gestiones para la obtención de los recursos necesarios para financiar el 100% del valor del proyecto.

Conforme a la adenda JASEC efectuó el aporte patrimonial al Fideicomiso representado en materiales al proceso constructivo equivalente a ₡ 11.203 millones, el cual representa el 10% de los recursos necesarios para el financiamiento del proyecto, el restante fue aportado por el ICE.

JASEC bajo la descripción anterior determina que los contratos relacionados con la planta hidroeléctrica Toro III aplican un acuerdo conjunto ¹considerando las siguientes características:

- a. Las partes están obligadas por un acuerdo contractual, y
- b. El acuerdo contractual otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, según sea el caso:

- Una **operación conjunta** es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.
- Un **negocio conjunto** es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

Tomando como base la esencia económica del acuerdo conjunto suscrito por JASEC y el ICE para la construcción, operación y mantenimiento de la planta hidroeléctrica Toro III, JASEC ha definido qué en este caso particular, dicho acuerdo conjunto debe ser definido y contabilizado como una operación conjunta.

Nota 3: Resumen declaración de Políticas Contables y Bases de Medición

Con excepción de los cambios que se describen más adelante, las políticas contables y bases de medición utilizadas por JASEC para la elaboración del conjunto de estados intermedios condados fueron las mismas que las utilizadas para la formulación de su conjunto de estados financieros completo con corte al 31 de diciembre 2022.

3.1 Ajustes por errores contables.

3.1.1 Retiros de activos relacionados con el auxiliar de la Red de Distribución.

¹ Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto

Descripción del ajuste contable: Según análisis realizado por el Departamento Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos, informa mediante oficio SUBG-SA-AAMEV-056-02-2022 que detectó que por error no se estaba realizando la aplicación de retiros de activos clasificados como vanos y montajes lo anterior, requirió desarrollar ejercicios a nivel de sistemas informáticos para su aplicación dado que 8657 activos se encontraban pendientes de retirar del sistema de control de activos no corrientes de los periodos 2016 al 2021.

Efecto del ajuste: Este cambio se aplicó de forma retroactiva y tiene efecto en el superávit acumulado de JASEC por ¢ 149.1 millones.

3.1.2 Baja en cuentas – Ingresos por contratos de clientes por servicios eléctricos ubicados en zonas especiales.

Descripción del ajuste contable: Mediante Informe para Dar de Baja Facturación de Zonas Especiales, suscrito por la Licda. Gabriela Céspedes jefa a.i. Departamento Cuentas por Cobrar y el Lic. Gustavo Redondo jefe a.i. Área Servicios Financieros concluyen lo siguiente: a) de acuerdo al análisis realizado se considera necesario dar de baja las facturaciones de recibos en zonas especiales con medidores retirados, en razón que ya perdieron la condición de cliente, b) con respecto a los medidores activos, tomando en cuenta que existen montos altos de morosidad por la cantidad de recibos acumulados, dar de baja aquellos clientes con más de trece recibos pendientes, y c) se deben proceder con la baja de los datos correspondientes a clientes de zonas especiales, adicional mediante oficio SUBG-SF-C-161-2023 criterio contable - tributario el Lic. Deiber Arrieta jefe a.i. Departamento Contabilidad concluye que en cumplimiento con la valorización de los elementos de las NIIF se procede a reconocer la baja de los elementos reconocidos como parte de los contratos de clientes de zonas especiales esto porque en el contexto de cobro existen limitaciones que debilitan los elementos que conforman el activo relacionado.

Efecto del ajuste: Este cambio se aplicó de forma retroactiva y tiene efecto en el superávit acumulado de JASEC por ¢ 788.8 millones.

3.2 Cambios en estimaciones contables.

3.2.1 Reconocimiento de los ingresos originados por contratos de clientes.

Descripción del cambio: Se analizó los registros contables relacionados con el impuesto al valor agregado, dentro del mismo se determinó que se deben igual las bases de medición de los ingresos respecto al hecho generador del impuesto. De tal manera se concluyó que la medición del ingreso debe realizar al momento de la emisión de la factura electrónica para lograr una simetría entre ambas bases de contabilización, por lo cual se ajustaran los reconocimientos contables conforme a lo indicado con anterioridad.

Efecto del cambio: Este cambio se aplicó de forma prospectiva y tiene efecto en el resultado de JASEC en las partidas de ingresos y también por efectos de revelación se ajusta el periodo 2022 para una representación fiel en los estados financieros.

Unidad Monetaria: la entidad declara que los registros contables se llevan en colones (¢), moneda oficial de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen con las siguientes bases de medición:

| Rubro | Medición Inicial | Medición posterior |
|-------------------------------|--|---|
| Partidas Monetarias | Al tipo de cambio del BCCR del día de la transacción | Al tipo de cambio del BCCR del día de cierre del mes. |
| Partidas no Monetarias | Al tipo de cambio del BCCR del día de la transacción | Al tipo de cambio del BCCR de la fecha del registro original de la transacción. |

Al cierre del periodo 31 de agosto del 2023, el tipo de cambio se estableció en ¢ 540,49 por US\$ 1 para la venta de divisas respectivamente (¢ 601,99 al 31 de diciembre 2022).

Estimaciones contables: la formulación de los estados financieros intermedios condensados requiere que la dirección de JASEC realice juicios, premisas y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estado Condensado de Situación Financiera

Presenta la situación financiera de la empresa, clasificando partidas en activos, pasivos y patrimonio.

DETALLE DE PARTIDAS ACTIVOS NO CORRIENTES

Nota 4: Propiedades, Planta y Equipo

El siguiente detalle muestra la conformación de los saldos de propiedades, plantas y equipo:

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Propiedades, plantas y equipos costo (neto) | 56,991.9 | 57,128.0 |
| Propiedades, plantas y equipos revaluado (neto) | 17,999.2 | 18,373.0 |
| Activos no corrientes mantenidos en custodia (neto) | 5,355.5 | 5,385.8 |
| Totales | ¢ 80,346.6 | ¢ 80,886.8 |

Restricciones en Activos Planta Hidroeléctrica Toro III.

Como parte del Convenio de Alianza Empresarial para el desarrollo conjunto de la Planta Hidroeléctrica Toro III, JASEC se comprometió a adquirir los terrenos sea el caso mediante compra directa o expropiación. Por lo tanto, se indica: a) El 50% del dominio de los 12 terrenos en dónde se encuentra construido la Planta Hidroeléctrica Toro III, es de pertenencia del ICE, dicho proceso se encuentra en perfeccionamiento, y b) el Fideicomiso 3214 Planta Hidroeléctrica Toro III le corresponde el derecho de uso sobre los 12 terrenos registrados en el estado financiero, en el marco del convenio de alianza ICE – JASEC.

Nota 5: Derecho de uso

Corresponde a los activos que representan los derechos a que un JASEC – arrendatario use un activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El cual corresponde a la planta Toro III.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Derecho de Uso | 35,110.8 | 35,981.4 |
| Totales | ¢ 35,110.8 | ¢ 35,981.4 |

Restricciones en Activos Planta Hidroeléctrica Toro III.

En el marco del Convenio de Alianza Empresarial entre JASEC y el ICE, establece todas las responsabilidades de las partes para la operación y mantenimiento de la planta y en este caso los activos, pasivos, resultados y flujos de operación contenidos en el estado financiero se encuentran restringidos como parte de los acordado entre las partes.

Nota 6: Activos intangibles

Detalla el valor de los activos intangibles compuesto por licencias de software y desarrollo de aplicaciones.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Activos intangibles al costo | 8,586.2 | 8,609.7 |
| Amortización activos intangibles | -5,990.6 | -5,959.4 |
| Totales | € 2,595.6 | € 2,650.3 |

Según la última actualización del departamento de Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos, existen dentro del auxiliar 91 licencia comerciales adquiridas para uso de los servicios institucionales, y 49 sistemas para la gestión institucional, de los cuales 45 sistemas fueron adquiridos a un tercero o desarrollados por subcontratación y 4 fueron desarrollos de personal interno.

El activo correspondiente a la propiedad intelectual es el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Torito 2.

Nota 7: Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas que JASEC posee para obtener eventuales ganancias por plusvalía y que no son utilizadas en el giro normal de la Institución.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Terrenos | 5,921.1 | 5,892.4 |
| Edificios | 591.4 | 591.4 |
| Totales | € 6,512.5 | € 6,483.8 |

Nota 8: Obras en proceso

Como parte de los activos no corrientes la JASEC, tiene la cuenta denominada Obras en Construcción, son todas obras desarrolladas para la ampliaciones, mejoras y nuevos en activos en proceso.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| OTC Generación hidráulica | 47.7 | 589.9 |
| OTC Distribución | 368.8 | 250.3 |
| OTC Infocomunicaciones | 185.3 | 203.9 |
| OTC Planta general | 111.4 | 111.1 |
| OTC Alumbrado público | 77.6 | 98.5 |
| Totales | € 790.8 | € 1,253.7 |

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Notas a los Estados Financieros Seleccionadas

Nota 9: Documentos por cobrar

Ha sido política de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, el poder financiar trabajos realizados a las diferentes comunidades (extensiones de líneas, instalación de transformadores, entre otros), es por esta razón que a la fecha de cierre esta partida contable tiene pagarés por cobrar a largo plazo que forman parte del activo no corriente.

Los saldos finales a largo plazo de este periodo son los siguientes:

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Documentos por cobrar largo plazo | 298.5 | 154.4 |
| Estimación para incobrables | -57.8 | -42.4 |
| Totales | ¢ 240.7 | ¢ 112.0 |

Los saldos finales a corto plazo de este periodo son los siguientes:

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Documentos por cobrar corto plazo | -17.2 | -18.1 |
| Totales | -¢ 17.2 | -¢ 18.1 |

Nota 10: Activos Impuestos Diferidos

Producto de las operaciones del Fideicomiso que administra la PH Toro 3 y de las operaciones realizadas por Infocomunicaciones se generan activos que son diferidos durante la determinación del impuesto sobre la renta por dichas actividades.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Retenciones a la fuente de operaciones del fideicomiso PH Toro 3 | 128.9 | 150.2 |
| Retenciones a la fuente de operaciones de Infocomunicaciones | 14.8 | 26.3 |
| Pagos parciales sobre impuesto a la renta de operaciones del fideicomiso PH Toro 3 | 170.4 | 193.7 |
| Pagos parciales sobre impuesto a la renta de operaciones de Infocomunicaciones | 13.7 | 0.0 |
| Pérdidas diferidas por operaciones del fideicomiso PH Toro 3 | 94.1 | 307.0 |
| Pérdidas diferidas por operaciones de Infocomunicaciones | 0.0 | 116.2 |
| Totales | ¢ 421.9 | ¢ 793.4 |

Restricciones de recursos relacionados a la operación conjunta de la planta Toro III corresponde al cierre de agosto 2023 por ¢ 393,4 millones y para el 2022 por ¢ 650,9 millones, lo anterior según lo descrito en la nota 2.a

Nota 11: Gastos Diferidos Formalización Créditos

Corresponde al modelo de costo amortizado, para la medición de los pasivos financieros que posee actualmente de JASEC. En este caso las comisiones pagadas por desembolsos se amortizan durante la vida del financiamiento.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Gastos Diferidos Formalización Créditos | 163.0 | 185.0 |
| Totales | ¢ 163.0 | ¢ 185.0 |

Restricciones de recursos relacionados a la operación conjunta de la planta Toro III corresponde al cierre de agosto 2023 por ¢ 102,1 millones y para el 2022 por ¢ 115,4 millones, lo anterior según lo descrito en la nota 2.a

DETALLE DE PARTIDAS ACTIVOS CORRIENTES

Nota 12: Inventarios

El inventario tiene como objetivo ayudar a las operaciones y funciones administrativas de la empresa.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Inventario de materiales | 372.4 | 390.4 |
| Inventario en tránsito | 0.0 | 161.1 |
| Deterioro Inventario | -8.4 | -8.7 |
| Totales | ¢ 364.0 | ¢ 542.8 |

Nota 13: Impuesto valor agregado soportado

Es el impuesto al Valor Agregado que JASEC debe asumir y pagar en la adquisición de bienes y servicios afectos a dicho impuesto y que posteriormente podrá utilizar como Impuesto Valor Agregado Deducible (Crédito Fiscal), según la proporcionalidad (Prorrata) que haya sido determinada para la institución en el periodo corriente.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Impuesto valor agregado soportado | 232.1 | 272.0 |
| Totales | ¢ 232.1 | ¢ 272.0 |

Nota 14: Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado son partidas de activos financieros cuya medición inicial y posterior se realiza al costo. En su mayoría, son conformados por contratos de seguros.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Gastos pagados por anticipado | 230.7 | 423.9 |
| Totales | ¢ 230.7 | ¢ 423.9 |

Nota 15: Cuentas por Cobrar

Los saldos finales este periodo son los siguientes:

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|---|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Cuentas por cobrar Servicios Eléctricos | 3,212.2 | 3,528.4 |
| Cuentas por cobrar Arrendamientos Operativos | 352.7 | 139.3 |
| Cuentas por cobrar Servicios Infocomunicaciones | 670.1 | 1,155.4 |
| Otras Cuentas por cobrar varias | 630.4 | 1,664.6 |
| Estimación para incobrables | -264.9 | -398.3 |
| Totales | ¢ 4,600.5 | ¢ 6,089.4 |

Para lo que respecta a la partida de Cuentas por cobrar Servicios Eléctricos este monto se conforma por las siguientes partidas:

- ✓ Cuentas por cobrar Servicios por la venta de energía por un monto de ¢ 3,093.6 millones
- ✓ Cuentas por cobrar por Energía consumida y no facturada por un monto de ¢ 112.4 millones
- ✓ Cuentas por cobrar Arreglos de pago por un monto de ¢ 6,2 millones

Es importante mencionar que la facturación por servicios eléctricos y alumbrado público de este cierre contable corresponde a ¢ 5,187.3 millones. Como parte de las Otras Cuentas por cobrar varias, se muestra un saldo pendiente de cobro al Instituto Costarricense de Electricidad por un monto de ¢ 56,9 millones correspondiente al beneficio convenio de alianza empresarial, cobros por expropiaciones de terrenos y canon por aprovechamiento de aguas.

Restricciones de recursos relacionados a la operación conjunta de la planta Toro III corresponde al cierre de agosto 2023 por ¢ 485,7 millones y para el 2022 por ¢ 328,1 millones, lo anterior según lo descrito en la nota 2.a

Nota 16: Activos Financieros

Al cierre del periodo contable la administración de JASEC ha definido que su cartera de activos financieros se ha gestionada por medio del modelo donde el único objetivo es el devengo de flujos contractuales. Así mismo los flujos contractuales de todos los activos financieros existentes a esas fechas son fijos y determinables en el tiempo y representan únicamente pagos de intereses y principal.

Para el caso de los activos financieros, que conserva el Fideicomiso # 3214 PH TORO 3 ICE /JASEC –BCR, conserva varias garantías de los financiamientos obtenidos dentro de Fondos de Inversión, dentro de las políticas contables de JASEC los recursos mantenidos como Fondos de Inversión se reconocen como activos financieros al valor razonable.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Notas a los Estados Financieros Seleccionadas

Determinaciones del valor razonable.

Las determinaciones del valor razonable para activos financieros al valor razonable se realizan sobre las siguientes bases de estimación contable:

- Enfoque: para los activos financieros medidos de forma posterior al valor razonable, este se estima por medio del enfoque de mercado. En este caso las determinaciones del valor razonable se basan en la información provista por vectores de precios autorizados por la Bolsa Nacional de Valores u otras bolsas de valores reconocidas.
- Jerarquía de variables: En este caso el nivel de la jerarquía de las variables utilizadas para las determinaciones del valor razonable corresponde al nivel 1.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Activos financieros al costo amortizado | 87.2 | 90.4 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | 2,395.8 | 2,583.6 |
| Intereses por cobrar | 4.0 | 3.2 |
| Totales | ¢ 2,487.0 | ¢ 2,677.2 |

Restricciones de recursos relacionados a la operación conjunta de la planta Toro III corresponde al cierre de agosto 2023 por ¢ 2,390.9 millones y para el 2022 por ¢ 2,581,2 millones, lo anterior según lo descrito en la nota 2.a

Nota 17: Efectivo y equivalentes

Efectivo en cajas, cajas chicas, cuentas corrientes y depósitos en tránsito que está disponible para el pago de obligaciones menores y libres de toda restricción contractual que limite su uso de satisfacer los adeudos, se compone de monedas y billetes.

El detalle es el siguiente:

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Caja | 7.5 | 7.5 |
| Bancos | 2,270.7 | 4,310.4 |
| Depósitos en tránsito | 147.6 | 328.1 |
| Totales | ¢ 2,425.8 | ¢ 4,646.0 |

Restricciones de recursos relacionados a la operación conjunta de la planta Toro III corresponde al cierre de agosto 2023 por ¢ 123,4 millones y para el 2022 por ¢ 328,1 millones, lo anterior según lo descrito en la nota 2.a

DETALLE DE PARTIDAS PATRIMONIALES

Nota 18: Capital Social

Corresponde al valor de los activos traspasados a JASEC en el inicio de las operaciones de la Institución, conforme a la Ley de Creación de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, No. 3300, de 16 de julio de 1964.

Ley 3300, artículo 25:

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Notas a los Estados Financieros Seleccionadas

“a) El Instituto Costarricense de Electricidad traspasará a la Municipalidad de Cartago a más tardar tres meses después de promulgada la presente ley, por el precio que adelante se indica, los siguientes bienes de su propiedad; las redes eléctricas de la Ciudad de Cartago, parte oriental y occidental de El Carmen, San Nicolás, San Francisco, Guadalupe, Tierra Blanca, El Sanatorio, Dulce Nombre, Distrito 1° de Paraíso, San Rafael de Oreamuno, Cot, Potrero Cerrado, Santa Rosa, El Tejar de El Guarco, San Isidro, Barro Morado y El Radio.

b) El Instituto y la Junta convendrán el traspaso del equipo de transportes, útiles y demás materiales y enseres que formen parte actualmente de la Agencia del Instituto en Cartago y destinado a los servicios eléctricos en los lugares anteriormente mencionados, ello se hará dentro del plazo indicado en el aparte anterior.”

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|--------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Capital | 6.3 | 6.3 |
| Totales | ¢ 6.3 | ¢ 6.3 |

Nota 19: Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos

Presenta movimientos por cambios al valor razonable que sufren las partidas contables cuyas mediciones posteriores no se realizan al costo histórico.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Superávit por revaluación de activos de Generación hidráulica | 12,704.7 | 12,921.0 |
| Superávit por revaluación de activos de Subtransmisión | 199.9 | 200.9 |
| Superávit por revaluación de activos de Distribución | 3,677.6 | 3,823.7 |
| Superávit por revaluación de activos de Alumbrado público | 51.0 | 55.6 |
| Superávit por revaluación de activos de Infocomunicaciones (Terrenos) | 2.5 | 2.5 |
| Superávit por revaluación de activos de Planta general | 1,363.4 | 1,369.3 |
| Totales | ¢ 17,999.1 | ¢ 18,373.0 |

Nota 20: Beneficios definidos por cesantía

Estos son los registros por beneficios a los empleados por la contraprestación concedidas por la institución a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Beneficios a empleados a largo plazo | 499.1 | 532.2 |
| Totales | ¢ 499.1 | ¢ 532.2 |

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Notas a los Estados Financieros Seleccionadas

Nota 21: Superávit donado

Muestra el importe de activos que son donados principalmente por urbanizadores, quienes construyen y posteriormente le donan los activos a JASEC para que la Institución se encargue del mantenimiento respectivo.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Donaciones recibidas y efectos por realización del superávit | 3,056.8 | 3,102.1 |
| Totales | ¢ 3,056.8 | ¢ 3,102.1 |

Nota 22: Impuesto diferido sobre la renta

Corresponde a las pérdidas fiscales originadas por las actividades de JASEC que son afectas por el impuesto sobre la renta.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|---|---------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Pérdidas fiscales diferidas Operación Conjunta Toro 3 | 94.1 | 306.9 |
| Pérdidas fiscales diferidas Infocomunicaciones | 0.0 | 116.3 |
| Totales | ¢ 94.1 | ¢ 423.2 |

Restricciones de recursos relacionados a la operación conjunta de la planta Toro III por ¢ 94,1 millones, lo anterior según lo descrito en la nota 2.a

Nota 23: Superávit acumulado

Representa las ganancias de la Institución por diferentes conceptos como revaluación de activos, donación de dinero o activos por parte de proveedores o abonados, entre otros.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Superávit ganado del año 2020 y periodos anteriores | 37,452.3 | 36,966.5 |
| Superávit ganado del año 2021 | 1,983.2 | 2,164.6 |
| Superávit ganado del año 2022 | 5,462.5 | -20.4 |
| Superávit ganado del año 2023 | 277.4 | 0.0 |
| Totales | ¢ 45,175.4 | ¢ 39,110.7 |

Restricciones de recursos relacionados a la operación conjunta de la planta Toro III corresponde al cierre de agosto 2023 por -¢ 5.536,1 millones y para el 2022 por -¢ 5.749,0 millones, lo anterior según lo descrito en la nota 2.a

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Notas a los Estados Financieros Seleccionadas

Nota 24: Utilidad o Pérdida neta consolidada del periodo

Muestra el resultado neto del periodo.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Utilidad / Pérdida del periodo | 4,034.5 | 6,492.4 |
| Totales | ¢ 4,034.5 | ¢ 6,492.4 |

Restricciones de recursos relacionados a la operación conjunta de la planta Toro III corresponde al cierre de agosto 2023 por ¢ -391.2 millones y para el 2022 por ¢ 2.015,9 millones, lo anterior según lo descrito en la nota 2.a

DETALLE DE PARTIDAS PASIVOS

Nota 25: Documentos por Pagar

Seguidamente se desglosan las obligaciones que tiene la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago sobre los diferentes préstamos formalizados con los entes financieros, con el fin de adquirir o construir nuevos proyectos. Los saldos finales a largo plazo de este periodo son los siguientes:

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Financiamiento Planta Hidroeléctrica Toro III | 17,620.8 | 21,600.5 |
| Financiamiento Compañía Cartaginesa de Electricidad (Torito II) | 3,656.6 | 4,072.6 |
| Banco de Costa Rica | 18,251.7 | 6,930.4 |
| Banco Popular y Desarrollo Comunal | 172.9 | 292.5 |
| Banco Internacional de Costa Rica | 489.3 | 13,739.7 |
| Financiamiento Proveedor Empresa | 0.0 | 0.0 |
| Totales | ¢ 40,191.3 | ¢ 46,635.7 |

Los saldos finales a corto plazo de este periodo son los siguientes:

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Financiamiento Planta Hidroeléctrica Toro III | 3,108.6 | 3,243.9 |
| Banco de Costa Rica | 7,962.6 | 7,151.1 |
| Banco Popular y Desarrollo Comunal | 136.0 | 141.5 |
| Banco Internacional de Costa Rica | 115.7 | 825.5 |
| Totales | ¢ 11,322.9 | ¢ 11,362.0 |

El saldo correspondiente a Capital de trabajo es por un monto de ¢6.700 millones.

Nota 26: Depósitos de Consumidores

Depósitos de Garantía de los Consumidores de los abonados activos a la fecha de cierre, de los sectores, residenciales, comerciales e industriales, es un derecho con que cuenta el abonado para poder consumir energía eléctrica.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Depósitos de consumidores | 1,915.1 | 1,746.6 |
| Totales | ¢ 1,915.1 | ¢ 1,746.6 |

Nota 27: Pasivos por beneficios a empleados

Incluye provisiones laborales para cubrir posibles erogaciones por conceptos de disfrute del auxilio por cesantía.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Pasivos por beneficios a empleados a largo plazo | 287.7 | 284.7 |
| Totales | ¢ 287.7 | ¢ 284.7 |

Los saldos finales a corto plazo de este periodo son los siguientes:

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Pasivo por Aguinaldo | 240.3 | 26.4 |
| Pasivo por Salario Escolar | 232.3 | 348.3 |
| Provisión por Vacaciones | 375.8 | 376.6 |
| Provisión por Cesantía | 79.6 | 39.7 |
| Deducciones de planilla | 134.6 | 125.4 |
| Obligaciones patronales sobre el salario | 171.6 | 195.3 |
| Totales | ¢ 1,234.2 | ¢ 1,111.7 |

Nota 28: Cuentas por pagar y Otros Pasivos Comerciales a Corto Plazo

Muestra el saldo de las cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plazo.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|-------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Cuentas por pagar proveedores | 731.8 | 0.0 |
| Obligaciones acumuladas de proveedores | 471.4 | 818.5 |
| Cuentas por pagar compras de energía eléctrica | 6,704.8 | 6,311.9 |
| Cuentas por pagar (Cuotas de Arrendamiento Toro 3) | 67.7 | 2,726.5 |
| Depósitos por aplicar | 578.0 | 654.3 |

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Notas a los Estados Financieros Seleccionadas

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Retenciones por impuestos | 571.6 | 1,682.4 |
| Depósitos Recibidos en Garantía | 151.1 | 159.4 |
| Otros pasivos a corto plazo | 1,209.8 | 1,229.0 |
| Totales | ¢ 10,486.2 | ¢ 13,582.0 |

Parte de las cifras contenidas en la cuenta de gastos acumulados se encuentran registradas las obligaciones corresponde a:

- ✓ Por un monto de ¢ 461,2 millones de obligaciones con proveedores.
- ✓ Por un monto de ¢ 55,5 millones del mantenimiento de la Planta Hidroeléctrica Toro III.

Restricciones de recursos relacionados a la operación conjunta de la planta Toro III corresponde al cierre de agosto 2023 por ¢ 143,4 millones y para el 2022 por ¢ 384,6 millones, lo anterior según lo descrito en la nota 2.a.

Conforme a las medidas tomadas para el registro contable relacionadas con las limitaciones en la información producto al hackeo en sistemas informáticos durante el 2022, adicional de situaciones en el mantenimiento de sistemas informáticos durante el periodo 2023, corresponde al registro de los depósitos pendientes de identificar y no registrados al cierre del estado financiero y los cuales representan ¢ 578.0 millones de las cuentas bancarias donde mayor se realiza la recaudación oír los servicios que ofrece JASEC a sus clientes.

Lo anterior, en los lineamientos tomados a lo interno por el Área de Servicios Financieros y el Área de Operación Comercial para el registro de estos movimientos donde de manera mensual se identifican por medio de las conciliaciones bancarias y conforme al proceso de recopilación de información se proceden con los ajustes contables relacionados.

Nota 29: Intereses y comisiones acumulados por pagar

Corresponde a los intereses y comisiones que JASEC debe cancelar a futuro por concepto de pasivos como préstamos o financiamientos adquiridos.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Intereses Financiamientos Toro III | 101.8 | 117.5 |
| Banco de Costa Rica | 86.4 | 54.4 |
| Banco Popular y Desarrollo Comunal | 2.8 | 3.4 |
| Banco Internacional de Costa Rica | 0.7 | 14.9 |
| Totales | ¢ 191.7 | ¢ 190.2 |

Restricciones de recursos relacionados a la operación conjunta de la planta Toro III corresponde al cierre de agosto 2023 por ¢ 101.8 millones y para el 2022 por ¢ 117,5 millones, lo anterior según lo descrito en la nota 2.a

Nota 30: Provisiones para litigios y demandas a corto plazo

Corresponde a la estimación de la probabilidad de salida de recursos, de acuerdo con el criterio profesional y con el conocimiento de los hechos y circunstancias relativas al caso en el momento de su análisis. Se registra como provisión para litigios cuando la probabilidad de que exista una obligación es mayor o igual al 50% a que suceda lo contrario

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|---------------|----------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Provisiones para litigios y demandas a corto plazo | 10.4 | 26.8 |
| Totales | ¢ 10.4 | ¢ 26.8 |

Nota 31: Exposición Monetaria

La Institución posee activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuáles poseen un riesgo de diferencial cambiario.

Activos en USD

| Cifras en dólares estadounidenses | | |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Efectivo y equivalentes | 772,593.8 | 1,027,585.2 |
| Inversiones | 4,439,532.8 | 4,307,326.6 |
| Totales | \$5,212,126.6 | \$5,334,911.7 |

Pasivos en USD

| Cifras en dólares estadounidenses | | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| Pasivos Bancarios | 40,043,990.8 | 66,186,453.5 |
| Pasivos Comerciales | 6,765,296.8 | 6,765,296.7 |
| Totales | \$46,809,287.6 | \$72,951,750.3 |

Exposición monetaria neta - exposición al riesgo cambiario

| Cifras en dólares estadounidenses | | |
|-----------------------------------|------------------------|----------------|
| Totales Netos | Agosto 2023 | Diciembre 2022 |
| | Monto | Monto |
| | 41,597,161.0 | 67,616,838.6 |
| -\$41,597,161.0 | -\$67,616,838.6 | |

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Notas a los Estados Financieros Seleccionadas

Nota 32: Activos Contingentes.

Esta sección revela información de los procesos judiciales en los que JASEC figura como demandante, por lo cual la institución gestiona posibles entradas de efectivo. Los mismos se encuentran en trámite ante el Juzgado de Tránsito, en la Vía Civil, Fiscalía Adjunta de Cartago, así como denuncias penales.

De acuerdo con el último corte de la información suministrada por la Asesoría Jurídica Institucional, a enero 2023 se poseen 53 expedientes vigentes de los cuáles, por la naturaleza técnica de los procesos legales no es posible cuantificar razonablemente el monto de 17 procesos. El total de procesos cuantificados se estima en ¢3,036,081,028.96.

Los procesos son los siguientes:

| No de Expediente judicial | Contraparte | Descripción | Pretensión Inicial | |
|-------------------------------------|---|--|--------------------|---------------------|
| | | | Fecha | Monto colones |
| 13-00793-1028-CA | JASEC contra Duelas Agropecuarias S.A. | Adquisición de terreno para proyecto de acueducto de Río Sombrero. | Año 2013 | 50,000,000.00 |
| 13-007630-1027-CA | TFO (Tecnología en Fibra Óptica S.A. contra JASEC | Contrademanda presentada por JASEC por daños y perjuicios por incumplimiento contractual de contratista. | Año 2014 | 2,940,345,393.71 |
| 20-002597-1027-CA | JASEC contra Municipalidad de Cartago | Cobro de multa en contratación cobrada indebidamente | Año 2020 | 12,297,662.00 |
| 21-003413-1027-CA-7 | JASEC contra Johanna Solano Segura | Montos dejados de cancelar por contrato de beca | Año 2021 | 2,429,246.90 |
| 21-002970-1027-CA | JASEC contra GIP LTDA | Medida cautelar para lograr la suspensión del contrato suscrito entre GIP LTDA y el BCR en virtud de resolución del a CGR. | Año 2021 | Cuantía inestimable |
| 17-188-1023-LA | Trabajadores contra JASEC | Cobro de horas extras de trabajadores de JASEC | Año 2017 | Cuantía inestimable |
| 17-3048-1027-CA | RAPIDESCUESTO | Ordinario de conocimiento | Año 2017 | Cuantía inestimable |
| 17-0767-0058-PE | No están aún individualizados los imputados. | Sustracción de tabletas en puesto de JASEC en Mall Paseo Metrópoli. | Año 2017 | 100,000.00 |
| 15-000279-1023-LA-0 | Hugo Martínez Fernández contra JASEC | Sentencia favorable a JASEC que condenó al actor al pago de costas. | Año 2018 | 383,763.00 |
| 14-004-1002-AG | JASEC | P.H. Torito 2 | Año 2014 | 1,000.00 |
| 12-00143-699-AG | JASEC | P.H. Torito 2 | Año 2012 | 1,000.00 |
| 21-002970-1027-CA | JASEC, ICE, BCR,GIP | Con audiencia de Juicio para el año 2024 | Año 2021 | Cuantía inestimable |
| 12-004217-1027-CA | JASEC | Falta liquidaciones | Año 2012 | Cuantía inestimable |
| 18-007674-1027-CA | JASEC | En proceso | Año 2018 | Cuantía inestimable |
| 18-7104-1027-CA / 21-000483-1027-CA | CSE SEGURIDAD | pendiente resolución de intereses. | Año 2021 | Cuantía inestimable |
| 19-002061-1027-CA | JASEC | En proceso de apelación | Año 2021 | Cuantía inestimable |
| 11-160098-465-AG | JASEC | P.H. Torito 2 | Año 2011 | 1,000.00 |
| 19-08032-1164-JC | JASEC y Gerardina Serrano | Cobro energía consumida y no facturada | Año 2019 | 27,665.93 |
| 19-008029-1164-JC | JASEC y Edilberto Poveda | Cobro de energía y no consumada | Año 2019 | 39,610.27 |
| 19-008026-1164-JC | JASEC y Andrés Quirós | Cobro de energía y no consumada | Año 2019 | 936,856.76 |
| 19-008028-1164-JC | JASEC y Carlos Morales | Cobro de Energía Consumida y no facturada | Año 2019 | 431,252.92 |
| 19-008018-1164-JC | JASEC y Emp. Comerc.Co | Cobro energía consumida y no facturada | Año 2019 | 147,390.05 |
| 19-011707-1164-JC | Marco Vega Meoño | Cobro energía consumida y no facturada | Año 2019 | 46,499.14 |
| 19-011694-1164-CJ | Raúl Marín Pacheco | Energía consumida y no facturada | Año 2019 | 611,979.27 |
| 19-1520-0641-LA | Hector Tabarez | Cobro horas extras y prestaciones laborales | Año 2019 | Cuantía inestimable |
| 19-011708-1164-CJ | Franklin Araya Martinez | Cobro energía consumida y no facturada | Año 2019 | 430,187.97 |
| 19-1579-0345-PE | Nelson Flores, Luis Seas | Hurto | Año 2019 | 200,000.00 |
| 19-15469-1164-CJ | German Víquez Angulo | Cobro ECNF | Año 2019 | 900,000.00 |

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Notas a los Estados Financieros Seleccionadas

| No de Expediente judicial | Contraparte | Descripción | Pretensión Inicial | |
|---------------------------|---------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------------|
| | | | Fecha | Monto colones |
| 19-15428-1164-CJ | Odilio Navarro Vega | Cobro ECFN | Año 2019 | 2,000,000.00 |
| 19-15427-1164-CJ | Magaly Muñoz | Cobro ECFN | Año 2019 | 2,000,000.00 |
| 21-000448-0641-LA | Norman Garita | Ordinario Laboral Concurso | Año 2021 | Cuantía inestimable |
| 21-005755-1027-CA | Andres Castillo | Medida cautelar | Año 2021 | Cuantía inestimable |
| 21-0000070-1028-CA | JASEC | Ejecución de sentencia | Año 2021 | 4,222,668.95 |
| 21-0000071-1028-CA | JASEC | Ejecución de sentencia | Año 2021 | 1,385,969.17 |
| 21-0000072-1028-CA | JASEC | Ejecución de sentencia | Año 2021 | 977,635.04 |
| 21-000073-1028-CA | JASEC | Ejecución sentencia | Año 2021 | 1,001,428.75 |
| 21-000074-1028 | JASEC | Ejecución sentencia | Año 2021 | 2,271,158.75 |
| 20-000631-0640-CI-6 | JASEC | Ejecución sentencia | Año 2021 | 556,881.11 |
| 20-000629-0640-CI-9 | JASEC | Ejecución sentencia | Año 2021 | 2,681,749.66 |
| 20-000654-0640-CI | JASEC | Ejecución de sentencia | Año 2020 | 1,565,168.61 |
| 20-000657-0640-CI | JASEC | Ejecución de sentencia | Año 2020 | 993,844.00 |
| 20-0000674-640-CI | JASEC | Ejecución sentencia | Año 2020 | 2,368,448.00 |
| 20-000676-0640-CI | JASEC | Ejecución de sentencia | Año 2020 | 678,118.00 |
| 20-000678-0640-CI | JASEC | Ejecución de sentencia | Año 2020 | 561,971.00 |
| 20-0000680-0640-CI | JASEC | Ejecución de sentencia | Año 2020 | 1,403,546.00 |
| 22-003225-0496-TR | JASEC | Colisión contra poste | Año 2022 | Cuantía inestimable |
| 22-003032-0496-TR | JASEC | Colisión vehículo placa 108-263 | Año 2022 | Cuantía inestimable |
| 22-002724-0496-TR | JASEC | Colisión vehículo placa 108-202 | Año 2022 | Cuantía inestimable |
| 22-000044-1448-TR | JASEC | Colisión contra poste | Año 2022 | Cuantía inestimable |
| 22-000048-1448-TR | JASEC | Colisión vehículo placa 108-93 | Año 2022 | Cuantía inestimable |
| 22-001798-0496-TR | JASEC | Colisión contra poste | Año 2022 | Cuantía inestimable |
| 22-000793-0496-TR | JASEC | Colisión contra poste | Año 2022 | 2,081,934.00 |
| Totales | | | 53 | 3,036,081,028.96 |

Nota 33: Pasivos Contingentes.

Esta sección revela información de los procesos judiciales en los que JASEC figura como demandado o que eventualmente la sentencia en firme pueda provocar una erogación de efectivo para la Institución.

De acuerdo con el último corte de la información suministrada por la Asesoría Jurídica Institucional, a enero 2023 se poseen 23 expedientes vigentes de los cuáles, por la naturaleza técnica de los procesos legales no es posible cuantificar razonablemente el monto de 8 procesos. El total de procesos cuantificados se estima en ¢ 3,140,514,681.74

Los procesos son los siguientes:

| No de Expediente judicial | Contraparte | Descripción | Pretensión Inicial | |
|---------------------------|--|---|--------------------|------------------|
| | | | Fecha | Monto colones |
| 13-726-1028-CA | JASEC contra Loma Verde Ecológica S.A. | Adquisición de Terreno para proyecto de acueducto de Río Sombrero. | Año 2013 | Inestimable |
| 13-007630-1027-CA | TFO Tecnología en Fibra Óptica S.A. contra JASEC | Cobro a JASEC por daños y perjuicios por resolución contractual de la Licitación 2010-000001-03 | Año 2014 | 2,807,685,000.74 |

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Notas a los Estados Financieros Seleccionadas

| No de Expediente judicial | Contraparte | Descripción | Pretensión Inicial | |
|---------------------------|--|--|--------------------|---------------------------|
| | | | Fecha | Monto colones |
| CCA-28-AR17-06-2015 | JASEC y Consorcio AREVA-SARET | Proceso arbitraje en virtud de diferencias en cuanto al costo de un hito en la licitación pública por medio de la cual se construyó la Subestación Tejar. El hito se refiere a las obras para la desviación de quebrada. Pendiente nuevo proceso arbitral. | Año 2015 | 205,127,490.51 |
| 22-001455-0641-LA | Minor Hernández Navarro | Laboral . Despido | Año 2022 | 5,000,000.00 |
| 17-003048-1027-CA | Rosy González y otro contra ICE y JASEC | Cobro de afectada por daños en un plantel del ICE en el que supuestamente explotó un transformador que fue suministrado por JASEC. | Año 2014 | 16,000,000.00 |
| 17-003048-1027-CA | RAPIDESCIENTOS S.A. contra JASEC | Abonado acudió a vía contenciosa administrativa por el cobro de energía consumida y no facturada que le realizó JASEC. | Año 2017 | 153,432.00 |
| 21-005755-1027-CA | Andrés Castillo Arias | Laboral. Despido. Pendiente juico oral y público | Año 2021 | 5,000,000.00 |
| 17-000760-0345-PA | JASEC, José Joaquín Méndez Fernández, José Quesada Navarro. | Pendiente juicio oral y público para 2024. Homicidio culposo. | Año 2017 | 40,000,000.00 |
| 17-00188-1023-LA | Adán Hernández y otros funcionarios de JASEC contra JASEC | Funcionarios inconformes con pagos de extras | Año 2017 | 10,000,000.00 |
| 18-007674-1027-CA-1 | J.A. Solano, Héctor Tabarez, Rodolfo Molina contra Contraloría General de la República y JASEC | Pendiente sentencia I instancia | Año 2018 | 10,000,000.00 |
| 18-001131-0641-LA | William Blanco Castillo contra JASEC | Pendiente recurso de casación presentado por JASEC | Año 2018 | 15,000,000.00 |
| 19-001207-0641-LA-5 | Hernán Astorga Salguero | Cobro cesantía e intereses y costas. Pendiente Recurso Casación | Año 2019 | 5,787,149.58 |
| 18-1520-0641-LA | Héctor Tabarez | Cobro horas extras prestaciones laborales. ejecución sentencia | Año 2019 | 5,000,000.00 |
| 19-001683-0641-LA-7 | Javier Valverde Astorga | Cobro de monto adicional por cesantía en virtud de acogerse a pensión por vejez. Pendiente Recurso Casación | Año 2019 | 7,000,000.00 |
| 20-000483-1027-CA | CSE Seguridad S.A. contra JASEC | Pago por concepto de facturas por servicios de seguridad en virtud de contrato administrativo. Pendiente sentencia. | Año 2020 | 3,000,000.00 |
| 21-0000448-641-LA-3 | Norman Garita contra JASEC | Se le reestablezca en plaza que fue adjudicada a otra persona por concurso | Año 2021 | Inestimable |
| 19-002061-1027-CA | Hector Tabarez/ Marco Mora | Anular sanción CGR y cobro daños | Año 2020 | 5,761,608.91 |
| 07-1681-0163-CA | Rolayma S.A./JASEC | Anular procesos expropiatorios Toro 3 | Año 2007 | Inestimable |
| 07-1651-0163-CA | Marcos Arce/JASEC | Anular procesos expropiatorios Toro 3 | Año 2007 | Inestimable |
| 07-1652-0163-CA | Cascadas / JASEC | Anular procesos expropiatorios Toro 3 | Año 2007 | Inestimable |
| 07-1653-0163-CA | Eduardo Arce-JASEC | Anular proceso expropiatorio Toro 3 | Año 2007 | Inestimable |
| 07-1606-0163-CA | Alex Arce/JASEC | Anular proceso expropiatorio Toro 3 | Año 2007 | Inestimable |
| 07-1654-0163-CA | Adrián Vargas/JASEC | Anular proceso expropiatorio Toro 3 | Año 2007 | Inestimable |
| Totales | | | 23 | ¢ 3,140,514,681.74 |

Nota 34: Hechos posteriores al cierre

Entre al 31 de agosto del 2023 y la fecha de publicación de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos que afecten significativamente la situación financiera y/o los resultados de la institución.

Nota 35: Partes Relacionadas

La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, mediante la Ley 7799 en su artículo número 3, indica que la Junta Directiva constituida por siete miembros en donde cuatro serán nombrados directamente por el Concejo Municipal del Cantón Central de la provincia de Cartago y los otros tres representantes serán designados por el Poder Ejecutivo. Los miembros de la Junta Directiva serán nombrados por períodos de cuatro años, a partir del 9 de mayo de cada año en que se renueve el Poder Ejecutivo. Los representantes de la Municipalidad rotarán de acuerdo con su vencimiento.

Estos miembros de la Junta Directiva son los responsables de dictar las políticas y lineamientos carácter financiero y operativo que sirven de base para el desarrollo tanto a corto como a largo plazo de la Institución.

Se detallan a continuación los nombres de los miembros de Junta Directiva:

Bach. Lizandro Brenes Castillo, Presidente

Ing. Alexánder Mejías Zamora, Vicepresidente

Msc. Anelena Sabater Castro, Secretaria

M.Eng. Rosario Espinoza Carazo, Directora.

Bach. Salvador Padilla Villanueva, Director.

Ing. Rita Arce Láscarez, Directora.

Msc. Ana Lía Solano Pacheco, Directora.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|---------------|---------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Agosto 2022 |
| | Monto | Monto |
| Dietas | 19.0 | 12.8 |
| Totales | ¢ 19.0 | ¢ 12.8 |

El cuerpo gerencial de la Institución es el responsable de implementar y por ende velar por el cumplimiento los objetivos, metas y políticas de carácter financiero y operativo establecidas por la Junta Directiva de la Institución. A la fecha de corte de estos Estados Financieros el equipo gerencial de JASEC está compuesto por los profesionales que a continuación se detallan:

| | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| MBA. Rocío Céspedes Brenes | Gerente General |
| Licda. María Celina Madrigal Lizano | Auditora Interna |
| Lic. Juan Antonio Solano Ramírez | Asesor Legal |
| MAIE. Cristian Acuña Brenes | Director Operaciones a.i. |
| Ing. Rodolfo Sanabria Hernández | Director Comercial a.i. |

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Notas a los Estados Financieros Seleccionadas

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Beneficios al Personal Clave | Agosto 2023 | Agosto 2022 |
| | Monto | Monto |
| Beneficios a corto plazo | 157.0 | 152.8 |
| Beneficios post empleo | 13.8 | 13.6 |
| Totales | ¢ 170.8 | ¢ 166.3 |

El **Convenio de Alianza Empresarial** con el Instituto Costarricense de Electricidad, durante el 2006 las dos entidades suscribieron el mismo para la puesta en marcha del Proyecto Hidroeléctrico Toro III, del cual JASEC posee un 50% de participación de este.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|----------------|----------------|
| Beneficios y Costos Reconocidos por el Convenio de Alianza Empresarial | Agosto 2023 | Agosto 2022 |
| | Monto | Monto |
| Beneficios reconocidos en el resultado del periodo | 251.0 | 341.2 |
| Costos reconocidos en el resultado del periodo | 464.9 | 487.1 |
| Totales | ¢ 715.9 | ¢ 828.3 |

Estado de Resultados

Presenta los resultados de la operación de la Institución, mostrando los gastos incurridos y los ingresos relacionados.

Nota 36: Ingresos de Actividades Ordinarias

Corresponde al ingreso de la operación normal de la Institución por venta de energía, dividida por diferentes sectores: residencial, industrial, comercial, preferencial, además de los ingresos por Alumbrado Público e Infocomunicaciones.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Agosto 2022 |
| | Monto | Monto |
| Ventas de Electricidad | 33,757.7 | 34,033.4 |
| Ventas de Alumbrado Público | 934.3 | 957.6 |
| Ventas de Infocomunicaciones | 2,742.1 | 2,774.3 |
| Totales | ¢ 37,434.1 | ¢ 37,765.3 |

Nota 37: Costo de Ventas.

Corresponde a los diferentes costos de ventas relacionados a la prestación de servicios por compra de energía electricidad y para la prestación de los servicios de Internet.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Agosto 2022 |
| | Monto | Monto |
| Compras de energía | 24,647.1 | 21,461.8 |
| Compras de energía del servicio alumbrado público | 498.6 | 548.3 |
| Compras de Internet | 212.4 | 230.0 |
| Totales | ¢ 25,358.1 | ¢ 22,240.1 |

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estados Financieros Agosto 2023
Notas a los Estados Financieros Seleccionadas

Nota 38: Otros Ingresos.

Corresponde a otros ingresos relacionados con la operación de contratos con clientes:

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Agosto 2022 |
| | Monto | Monto |
| Prestación de otros bienes y servicios | 370.7 | 572.4 |
| Generación Distribuida | 17.5 | 13.7 |
| Alquileres | 757.1 | 626.1 |
| Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones | 431.9 | 579.2 |
| Otros ingresos | 1,002.8 | 667.3 |
| Totales | € 2,580.0 | € 2,458.7 |

Nota 39: Gastos Generales

Registra los gastos generales correspondientes a la operación de JASEC.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Agosto 2022 |
| | Monto | Monto |
| Remuneraciones | 3,972.5 | 4,047.7 |
| Servicios | 2,716.0 | 3,050.0 |
| Materiales y Suministros | 447.7 | 409.9 |
| Transferencias Corrientes | 106.0 | 157.0 |
| Depreciación y Amortización de Activos | 3,252.6 | 3,421.5 |
| Deterioro de Inventario | 17.0 | 1.9 |
| Estimación de Incobrables | 15.4 | 96.6 |
| Totales | € 10,527.2 | € 11,184.6 |

Nota 40: Ingresos Financieros

Registra intereses ganados sobre activos financieros, cuentas bancarias y documentos por cobrar, además de las diferencias a favor por fluctuación del tipo de cambio del colón respecto de operaciones en monedas extranjeras.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Agosto 2022 |
| | Monto | Monto |
| Intereses ganados sobre instrumentos financieros | 94.2 | 32.9 |
| Ganancias por diferencial cambiario | 5,042.7 | 3,592.0 |
| Totales | € 5,136.9 | € 3,624.9 |

Nota 41: Gastos Financieros

Registra intereses y comisiones pagadas sobre obligaciones financieras, además de las diferencias en contra por fluctuación del tipo de cambio del colón respecto de operaciones en monedas extranjeras.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|---|------------------|------------------|
| Cuenta | Agosto 2023 | Agosto 2022 |
| | Monto | Monto |
| Intereses pagados sobre intereses financieros | 3,452.5 | 2,992.0 |
| Pérdidas por diferencial cambiario | 1,778.6 | 4,292.5 |
| Cargo financiero por provisiones de litigios y demandas | 0.1 | 0.0 |
| Totales | ¢ 5,231.2 | ¢ 7,284.5 |

Para este cierre contable, JASEC no realizó capitalización alguna de costos financieros a sus activos aptos.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Muestra los saldos de las principales partidas del patrimonio, así como los cambios que trasladan el saldo de las cuentas de un año al siguiente, demostrando así los movimientos más significativos.

Nota 42: Cambios en Políticas Contables

Corresponde al efecto financiero derivado de la aplicación retroactiva de cambios en políticas generadas por la adopción de las nuevas disposiciones técnicas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 43: Ajustes de periodos anteriores

Este rubro corresponde al registro de partidas sobre las cuales la información no estaba disponible para el periodo que se formularon los estados financieros y que su materialidad no es relevante para ser considerado como un error contable que genere la reexpresión retroactiva y los efectos siguientes en los estados financieros de JASEC.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|---|---|
| Cuenta | Δ 31 - Agosto - 2023 31 - Diciembre - 2022 | Δ 31 - Agosto - 2022 31 - Diciembre - 2021 |
| | Monto | Monto |
| Ajustes a periodos anteriores | 0.0 | -323.4 |
| Totales | ¢ 0.0 | ¢ -323.4 |

Nota 44: Resultado Integral Total

Corresponde a la capitalización de las utilidades o pérdidas netas del periodo, los ingresos o gastos reconocidos en la sección de otro resultado integral y a los ajustes por reclasificación de partidas desde el otro resultado integral hacia los resultados del periodo.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|--|--|
| Cuenta | Δ 31 - Agosto - 2023 31 - Diciembre - 2022 | Δ 31 - Agosto - 2022 31 - Diciembre - 2021 |
| | Monto | Monto |
| Resultado integral Total | 4,645.4 | 3,634.3 |
| Totales | ¢ 4,645.4 | ¢ 3,634.3 |

Nota 45: Ajustes por bajas de activos

El efecto sobre la baja de activos en las partidas de superávit por revaluación o del superávit donado de JASEC.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|--|--|
| Cuenta | Δ 31 - Agosto - 2023 31 - Diciembre - 2022 | Δ 31 - Agosto - 2022 31 - Diciembre - 2021 |
| | Monto | Monto |
| Ajustes por bajas de activos | -78.6 | -24.5 |
| Totales | ¢ -78.6 | ¢ -24.5 |

Nota 46: Donaciones Recibidas

Corresponde al registro de las entradas por materiales que hacen donaciones terceras a JASEC.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|--|--|
| Cuenta | Δ 31 - Agosto - 2023 31 - Diciembre - 2022 | Δ 31 - Agosto - 2022 31 - Diciembre - 2021 |
| | Monto | Monto |
| Donaciones recibidas | -25.8 | 37.9 |
| Totales | ¢ -25.8 | ¢ 37.9 |

Nota 47: Transferencia a ganancias o utilidades acumuladas

Corresponde a los ajustes por reclasificación de partidas desde el otro resultado integral hacia superávit acumulado.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|--|--|
| Cuenta | Δ 31 - Agosto - 2023 31 - Diciembre - 2022 | Δ 31 - Agosto - 2022 31 - Diciembre - 2021 |
| | Monto | Monto |
| Trasferencia a ganancias o utilidades acumuladas | -643.8 | -494.6 |
| Totales | ¢ -643.8 | ¢ -494.6 |

Nota 48: Otros ajustes al patrimonio.

Ajustes a cuentas patrimoniales que no implican un efecto retroactivo en las utilidades acumuladas.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|--|--|
| Cuenta | Δ 31 - Agosto - 2023 31 - Diciembre - 2022 | Δ 31 - Agosto - 2022 31 - Diciembre - 2021 |
| | Monto | Monto |
| Otros ajustes al patrimonio | -1,071.7 | 31.8 |
| Totales | -€ 1,071.7 | € 31.8 |

Estado de flujos de efectivo

Utiliza la base del efectivo, bajo el método directo, clasificando movimientos netos y mostrando en que es utilizado el efectivo de JASEC. Los movimientos netos de efectivo son clasificados en actividades de operación, de financiación y de inversión.

Nota 49: Actividades de operación

Incluyen flujos de efectivo relativos a la operación de la empresa, tales como abastecimiento de inventarios, pago y cobro de cuentas comerciales, cancelación de gastos acumulados, etc. Además, incluye movimiento que no son claramente definidos en alguna de las dos categorías siguientes.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|--|--|
| Cuenta | Δ 31 - Agosto - 2023 31 - Diciembre - 2022 | Δ 31 - Agosto - 2022 31 - Diciembre - 2021 |
| | Monto | Monto |
| Flujo neto de actividades de operación | 6,623.8 | 8,090.9 |
| Totales | € 6,623.8 | € 8,090.9 |

Nota 50: Actividades de inversión

Comprende flujos de efectivo relacionados con aumentos de los activos de propiedad, planta y equipo, activos intangibles, en general que se fundamenten en lograr una mejor capacidad para generar flujos futuros esperados de efectivo. Implica además movimientos relativos con inversiones en instrumentos financieros.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|--|--|
| Cuenta | Δ 31 - Agosto - 2023 31 - Diciembre - 2022 | Δ 31 - Agosto - 2022 31 - Diciembre - 2021 |
| | Monto | Monto |
| Flujo neto de actividades de inversión | -133.6 | -106.0 |
| Totales | -€ 133.6 | -€ 106.0 |

Nota 51: Actividades de financiación

Se refieren a las operaciones de adquisición de financiamiento, así como el pago de compromisos ya adquiridos, por ejemplo: el pago de cuotas de préstamos.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|--|--|
| Cuenta | Δ 31 - Agosto - 2023 31 - Diciembre - 2022 | Δ 31 - Agosto - 2022 31 - Diciembre - 2021 |
| | Monto | Monto |
| Flujo neto de actividades de financiación | -8,484.9 | -7,574.3 |
| Totales | -€ 8,484.9 | -€ 7,574.3 |

Nota 52: Movimiento neto de efectivo y equivalentes del periodo

Suma de flujos de las actividades de operación, financiación e inversión.

| Cifras en millones de colones costarricenses | | |
|--|--|--|
| Cuenta | Δ 31 - Agosto - 2023 31 - Diciembre - 2022 | Δ 31 - Agosto - 2022 31 - Diciembre - 2021 |
| | Monto | Monto |
| Movimiento neto de flujos de efectivo y equivalentes del periodo | -2,220.2 | -139.5 |
| Totales | -€ 2,220.2 | -€ 139.5 |

Nota 53: Conciliación de efectivo y equivalentes de efectivo.

Ver nota 17 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 54: Aprobación de Estados Financieros

Según la Ley N.º 7799, artículo 4, inciso f, que indica:

“Son funciones de la Junta Directiva aprobar tanto los informes económicos y financieros como los de ejecución y liquidación presupuestaria ya sean trimestrales o anuales.”